



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Recibi. Original 29-01-22

Administración de Panteones

Oficio: 022

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 29 de Enero de 2022.

C. Jliana Martinez Garcia

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] n=12/Agosto/1999 en la fosa s/n con Alinamiento D-U-s/ns/n del Panteon Sal. [REDACTED] para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del Feto Femenino [REDACTED] jo el régimen de temporalidad minima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C: Rodrigo Rodríguez Sánchez.